



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar Ejecución Presupuestaria 2021 // EX-2022-00115420--UNC-ME#FAMAF

VISTO

El Informe de Ejecución Presupuestaria del Ejercicio 2021 (Gastos corrientes y no corrientes) presentado por la Dra. Silvia Patricia SILVETTI, Decana de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO

La Resolución RHCS-2021-95-E-UNC-REC que aprueba el Presupuesto para el ejercicio 2021 de la UNC y sus dependencias (fondos de Fuente 11);

La Resolución RHCD-2021-189-E-UNC-DEC#FAMAF que aprueba el presupuesto 2021 de la FAMAF;

El despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de esta Facultad, donde se recomienda aprobar la ejecución presupuestaria del año 2021.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Ejecución Presupuestaria 2021 presentada por la Decana de la FAMAF, Dra. Silvia Patricia SILVETTI, que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Área Económica Financiera, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

